

RESOLUCIÓN DE PUNTUACIONES DEFINITIVAS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE UN PUESTO DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A MEDIO-GESTIÓN DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, OPCIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL, PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS DE ALMERÍA, DEPENDIENTE DEL SAS. COD. 10881.
(Anuncio público de 10/03/2026)

En relación con la convocatoria pública para su provisión temporal, mediante nombramiento de carácter interino por plaza vacante a través de los procedimientos reglamentarios, de un puesto de Técnico/a Medio-Gestión de Función Administrativa, Opción Administración General, COD. 10881, según anuncio de la Dirección Gerencia publicado en fecha 10/03/2026, en virtud de lo dispuesto en la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, en la Orden de 5 de abril de 1.990, de la Consejería de Salud, por la que se establece el régimen funcional de las plantillas de los Centros Asistenciales del Servicio Andaluz de Salud, la Resolución de 22 de septiembre de 2017, (BOJA nº 192 de 5 de octubre), de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se dispone la aprobación y publicación del texto refundido y actualizaciones del Pacto de Mesa Sectorial de Sanidad, suscrito entre la Administración Sanitaria de Andalucía-SAS y las Organizaciones Sindicales que se citan, el 26 de junio de 2017, sobre sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el Servicio Andaluz de Salud y la Resolución 76/91, de la Dirección Gerencia del S.A.S., sobre delegación de competencias, en fecha 8/05/2026, se publicó listado definitivo de admitidos y excluidos. En fecha 13/05/2026, se publicó resultado de la valoración de la Fase 1 del proceso selectivo, con indicación de los candidatos declarados Aptos, conforme a lo previsto en la base VI de la convocatoria.

Finalizada la valoración del historial profesional de los candidatos declarados Aptos conforme al Anexo II de la convocatoria por la Comisión de Valoración, en fecha 27/05/2026, se publicó Resolución de puntuaciones provisionales, frente al cual la interesada presenta escrito manifestando su conformidad con la puntuación asignada y renunciando a presentar alegaciones a la misma.

Candidata	Historial Profesional (Máx. 135)			TOTAL
	Exper. Prof. (máx. 70)	Formación (máx.45)	Otros Mérit. (máx. 20)	
González Guerrero, Dolores María	0	0	0	0

Y, de acuerdo con la propuesta de la Comisión de Valoración, esta Dirección resuelve dictar resolución del procedimiento selectivo acordando el nombramiento de Técnico/a Medio-Gestión de Función Administrativa, Opción Administración General en el H.U. Torrecárdenas, de la siguiente persona candidata

D^a Dolores María González Guerrero

De conformidad con lo establecido en el art. 114 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con la Resolución 76/91 de la Dirección Gerencia del S.A.S., sobre determinación y delegación de facultades en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, la presente Resolución pone fin a la vía administrativa, y cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, o directamente Recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado competente de dicho orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 26/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

La presente Resolución se publicará el siguiente día hábil al de su firma en los Tablones de Anuncios y página web del H.U. Torrecárdenas y en la página web del SAS.

EL DIRECTOR GERENTE

Hospital Universitario Torrecárdenas
C/ Hermandad Donantes de Sangre s/n
04009 ALMERIA

1

MANUEL RAFAEL VIDA GUTIÉRREZ		29/05/2026	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJA8D65QGA6E8SL82VV7KR5XAL56	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	